

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 16,00.-Idem a la sombra, 13,00.-Idem mínima idem, 3,00.-Idem media idem, 8,30.-Oscilación, 9,40.-Agua de lluvias en milímetros, 28,50.-Agua evaporada en milímetros, 0,80.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 750,70.-Temperatura a la sombra, 4,20.-Idem de termómetro húmedo, 3,60.-Tensión del vapor, 5,60.-Humedad relativa, 90,00.-Estado del cielo, despejado.-Dirección del viento N. E. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 393,00.

# El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Córdoba, un mes . . . . .	2 pesetas
Provincias, trimestre . . . . .	6 "
Extranjero, trimestre . . . . .	12 "
Número suelto, 10 céntimos	Francos concertado

FRANQUEO CONCERTADO Director: Fernando Vázquez Ocaña AÑO II. Número 172.-Apartado n.º 74  
Córdoba.-Enero 1933.-Miércoles 18 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2-7-5-5

## El imperialismo yanqui y el archipiélago filipino

WASHINGTON, 18.—Después de haber sido rechazado por la Cámara de representantes el veto del presidente Hoover al proyecto de independencia de Filipinas, es muy problemática la suerte que ahora correrá el proyecto al pasar nuevamente al Senado.

El representante del Estado de Massachusetts Mr. Hunderhill ha defendido el veto presidencial, diciendo que los interesados en la producción azucarera filipina desean la independencia de aquel archipiélago, haciendo propaganda a este efecto, diciendo que ello beneficiará dichos intereses. Sin embargo, esta defensa ha resultado ineficaz, como se desprende del resultado de la votación del veto en la Cámara popular.

Mr. Fian, representante del Estado de Nueva York, ha declarado, al contrario, que los Estados Unidos deben desmentir la leyenda que se forma en el mundo entero sobre el imperialismo norteamericano.

«Debemos seguir—ha añadido—la política iniciada al retirarnos de Nicaragua. Qué quede para los europeos esta codicia que les mueve a disputarse los territorios de Africa, de Asia y de todos partes donde haya algo apodeable».

Mr. Fian, representante del Estado de Nueva York, ha declarado, al contrario, que los Estados Unidos deben desmentir la leyenda que se forma en el mundo entero sobre el imperialismo norteamericano.

«Debemos seguir—ha añadido—la política iniciada al retirarnos de Nicaragua. Qué quede para los europeos esta codicia que les mueve a disputarse los territorios de Africa, de Asia y de todos partes donde haya algo apodeable».

## ...Y siguen los robos

Esta vez la víctima ha sido la vecina de la casa número 22 de la calle los Pastores, Mercedes Jiménez Jiménez.

Según manifestaciones hechas por la denunciante en la Comisaría de Vigilancia, sobre las cuatro y media de la madrugada, al recogerse, halló la puerta de la habitación abierta, los muebles violentados y la falta de las siguientes prendas: ocho sábanas, un vestido de crepón, dos colchas de seda, una manta, varias camisas, una alcañicia conteniendo 80 pesetas y varios efectos más.

Todo lo valora en 300 pesetas, añadiendo que la puerta de su piso se abre con varias llaves de la casa, sin que por esto sospeche de ninguno de los vecinos, pero sí de alguna persona que está al tanto de ello.

Aseguramos que, como otra vez se recoja tan tarde, no encontrará ni la cama.

Hasta el próximo número.

## Gobierno civil

**Tranquilidad en la provincia**

Al recibir hoy el gobernador a los periodistas les dijo que la tranquilidad en toda la provincia era absoluta.

**Visitas**

Hoy han visitado al gobernador en su despacho oficial:

El alcalde de Priego con una comisión, don Francisco Barea, don Rafael Bravo, el alcalde y primer teniente alcalde de Palma del Río y don Domingo Orellana, redactor del «Blanco y Negro».

## La Academia de Ciencias Médicas

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 12 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, plaza de la República 2.

Tema: «Casos clínicos».

## Almanques de bufete y agendas

**LA IBERICA**

LIBRERIA  
IMPRENTA Y PAPELERIA

Plaza de la República, 14  
Teléfono 1678 :: Córdoba

# TEMAS NACIONALES

## La cuestión del aceite. Actitud de concordia. Los verdaderos términos del problema

La entrevista de los olivereros cordobeses con el ministro de Agricultura ha dado excelente resultado. Acompañaron a los labradores comisionados varios diputados republicanos y socialistas por Córdoba y el Presidente de la Asociación de Olivereros don Nicolás Alcalá. El señor Domingo oyó atentamente las razones de los cosecheros de aceite en contra de la admisión temporal y el ministro de Agricultura justificó esta medida en un discurso lleno de prudencia y de espíritu de conciliación que, al decir de algún miembro de la comisión cordobesa que no los comunica por teléfono, puso en claro el problema y proporcionó elementos de juicio para solucionarlo.

Como decíamos el lunes, al Ministerio de Agricultura sólo podía aconsejarle la introducción de aceite extranjero una idea: asegurar el mercado exterior. Los agricultores españoles saben que en los setenta y ochenta millones de kilos de zumo de oliva que anualmente remiten al extranjero, radica el equilibrio de esta producción. Perder este mercado, sería trágico, especialmente para el campo andaluz. Cuando nuestra cosecha sea escasa o los precios de nuestros aceites no permitan la concurrencia con los extranjeros, se corre el albur de perder, como hemos dicho los mercados. En el caso presente, según ha expresado el ministro de Agricultura, para mantener nuestra divisa aceitera en las plazas extranjeras, ha sido necesario regular las cotizaciones de nuestros aceites con la adquisición de otros más baratos, procedentes de Túnez, Grecia y Argelia.

Por su parte los labradores han demostrado que el régimen de admisión de aceites en las actuales circunstancias, cuando existe un gran «stock» sobrante y se está recogiendo una buena cosecha y los precios no remunerar apenas el trabajo de recolección, tendría terribles consecuencias para la agricultura tanto en su factor propiedad como en la mano de obra. El aceite no podría resistir mayor depreciación que la actual.

Estas razones han sido reconocidas eficientemente por el ministro de Agricultura, quien, con exacto sentido de su deber y de la naturaleza del problema, ha ofrecido suspender la admisión temporal, pero dividiendo la responsabilidad de esta medida con la Asociación de Olivereros. Es decir que el ministro no se niega a parar el perjuicio inmediato que la importación causaría a los cosecheros, pero, al mismo tiempo, compromete a éstos para que examinen la vertiente adversa de la cuestión, que es la de la pérdida probable del mercado exterior si nuestros precios no pueden concurrir con los de Grecia o Africa. Como es lógico, en este caso, también el perjuicio para los olivereros sería inmenso, ya que gravitaría negativamente sobre los precios interiores la masa de millones de kilos que se dejara de colocar en el extranjero.

No se trata, pues, como algunos políticos y labradores de escasa penetración habían supuesto, de paralizar los efectos de una determinación ministerial más o menos caprichosa. El ministro de Agricultura y Economía se

ha situado, como era su deber, en la divisoria del problema, mirando hacia la exportación y hacia la cosecha. Cualquier exigencia, exceso o defecto de ésta, se refleja inmediatamente sobre aquélla, y la menor quiebra o abundancia del tráfico exterior tiene en seguida eco sobre la producción interior. En consecuencia, si los olivereros han logrado suspender la admisión temporal, para no seguir expuesto el mercado nacional de aceites al peligro de la depresión, han de evitar que merme la salida. ¿Cómo se logrará esto, sin superar el régimen, más remunerador, de producción y exportación de Grecia, Túnez y Argelia? Sobre la mesa tienen la cuestión los labradores y delegados del Gobierno encargados de buscar fórmulas salvadoras.

Nuevamente se reproduce el magno problema del aceite. De momento, para salir adelante, sólo vemos una medida empírica: la de las primas de exportación. Es decir, el aceite español ha de exportarse a tono con las cotizaciones exteriores, para no perder mercados ni desprestigiar la producción nacional, pero como los industriales exportadores no pueden adquirirlo a precios de concurrencia, para resistirse en las plazas ante el ataque de los aceites rivales, han de acogerse al «dumping», siendo el Estado quien les compense la pérdida mediante primas de exportación.

Este sistema es el más empírico, y solucionaria, de momento, la cuestión. Pero es antieconómico y no puede ser permanente. Es decir, que la producción oliverera y la industria que trafica con el aceite han de buscar formas estables de concurrencia en el extranjero, o perecer.

De antiguo conocemos el drama de esta gran riqueza nacional, de estos admirables jardines de olivos, amorosamente creados por los labradores españoles, y que a pesar de rendir la mitad del aceite de aceituna que en el mundo se consume, no tienen el control de los precios y están sometidos a la tutela industrial de los italianos. El remedio sería buscar nuevos mercados, acostumbrar a las gentes de diversos países a comer los aceites españoles. Las grandes casas exportadoras, entre las que una de Córdoba—Carbonell y Compañía—honra el esfuerzo nacional, tienden a llenar el mapamundi de factorías de aceite de oliva. Pero sus energías no pueden exceder el ritmo de la producción nacional. Venden cuanto pueden, pero no lo que hace falta. Por otra parte, tropiezan con dificultades de índole técnica que para los exportadores de aceite de Italia o el «Midi» francés no existen. Por desgracia nuestro país carece de un sistema mercantil tan perfecto como el de los referidos países, que cuentan con potentes flotas y una diplomacia comercial excelente. Para poderse alzar nuestra producción de aceites, hacen falta extraordinarios esfuerzos y sacrificios que la monarquía no ha hecho y la República, más reflexiva e inteligente, puede realizar. Por lo pronto, una medida prudente, en el terreno de lo económico es suspender la plantación de olivares, hasta que las demandas del mercado no exijan que el huerto de aceitunas se dilate.

## Noticias

**Bautizo**

El domingo fué bautizado en la iglesia de San Miguel el hermoso niño recientemente dado a luz por la señora doña Concepción Hurtado de Mendoza de la Torre, digna esposa de don Bernardo Daimiel Contreras.

Al neófito se le impuso el nombre de Rafael, siendo apadrinado por sus tíos don Félix Daimiel Contreras e Isabelita Hurtado Mendoza de la Torre.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch.

**Monte de Piedad**

El lunes próximo, 23 del corriente, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

**MERCADO**

El mercado de cereales está sostenido.

El trigo se cotiza a 47'5.

La cebada, a 23.

La avena, a 23.

Habones, 38.

El aceite se ofrece a 66 reales, con mucha firmeza.

Las habas chicas, a 41 y las maza-ganas a 41.

## LIBRERÍA ESCOLAR

de Eugenio García Niella

Libros de premio, cuentos, cajas de pinturas y otros objetos para regalos.

LIBRERÍA, 7. Córdoba

## Tragedia campesina

# CASTILBLANCO

La Unión de Escritores Proletarios y Revolucionarios ruega la publicación de las siguientes cuartillas, que constituyen una exposición apasionada del proceso de Castilblanco. Lo dramático y actual del tema nos obliga a publicarlas.

## III.—La violencia

Alrededor del sangriento episodio de la lucha campesina de Castilblanco se levantaron y se levantan ahora bandadas de voces asustadas y escandalosas. Se comentó y se comentará el bárbaro estilo de la tragedia. Habrá gestos filisteos de puritanismo y civilización. Lamentos hipócritas y ademanes femeninos de asco y de horror. ¡La violencia de Castilblanco! La masa inculta, salvaje y degradada de Castilblanco. Se pronuncian estas frases con un tono de execración definitiva. Pero ¿qué valen estas palabras en boca de gente que sólo se acuerdan de la cultura y de la civilización cuando los miserables que ellos explotan llegan hasta su puerta y tiembla el suelo social que les sostiene, y en cambio mantienen y defienden esa explotación y no se acuerdan para nada de la cultura, cuando la violencia del Estado mantiene sometidos a esos millones de explotados con un límite de bayonetas y de plomo, como hacer caso a esas damas histéricas que hoy lloran la muerte de cuatro mercenarios y mañana aplauden entre músicas ese crimen consciente, frío, calculado y en gran escala de la guerra? Porque lo cierto es que unos representantes de una civilización que han organizado el espectáculo más bárbaro y cruel de la humanidad, que no ha respetado ni obras de arte, ni destinos humanos, que ha tenido sensibilidad y serenidad para con toda calma ir organizando en los laboratorios las formas más refinadas, más eficaces y monstruosas de destrucción que aún hoy, después del gran arrepentimiento de cocodrilo, continúan preparándose concienzudamente, que asisten con indiferencia a la vandálica invasión del Japón en Oriente, son los mismos que hoy, cuando en el gran mar paciente de los trabajadores, estalla una ola de rebeldía, y pretenden defender su derecho a una vida más justa, más libre y humana, se escandalizan y pronuncian largos discursos sobre la abyección y la moral, el instinto y la cultura. Nosotros, hombres sinceros, que luchamos por una sociedad en que los valores de la cultura y los bienes de la civilización no sean un privilegio de clase, tenemos que sentar categóricamente dos cosas: 1.ª Que cuando un Estado mantiene un costoso presupuesto de guerra y no se acuerda de la miseria y del hambre de los campesinos, cuando frente a sus justos anhelos de vida, contesta con la violencia de la fuerza pública, la única respuesta posible de éstos es la violencia. 2.ª Que todas aquellas condiciones de incultura, primitivismo y bestialidad que influyeron en el estilo de la tragedia campesina de Castilblanco, recaen como una responsabilidad más sobre las clases dirigentes que, poseyendo el Estado y los medios de civilización, abandonaron al campesino español a su bestialidad, a su primitivismo y a su incultura.

## Las formaciones políticas armadas y De Valera

DUBLIN, 18.—La decisión anunciada por el señor De Valera de prohibir las formaciones políticas armadas en el territorio del Estado libre en el caso de que vuelva a ocupar el Poder, ha dado lugar a que se produzcan vivas polémicas en todos los centros políticos.

Esta declaración—ha dicho el señor Cosgrave—viene seis meses tarde.

Se ha pretendido—añadió el jefe de la oposición—que durante la Conferencia de Ottawa el señor Thomas declaró que el Gobierno inglés no podría hacer ninguna concesión al Estado libre en tanto que la existencia de organizaciones políticas armadas creara en Irlanda un peligro permanente de guerra civil. En ese momento es cuando el señor De Valera debió decir que la salvaguardia de la libertad y de la vida de los ciudadanos constituía el primer deber de cualquier Gobierno irlandés.

## Instrucción

**Ascensos**

Al correrse las escalas, en el mes de diciembre, han obtenido ascenso a pesetas 4.000 don Antonio Quirós Cantero, maestro de Dos Torres, y doña Petra Briceño Molero, maestra de Pozoblanco; a 3.500 doña María Concepción Téllez Bernal, de Moriles y doña Genoveva Dacosta Juan, de Dos Torres.

## Obra nueva

«EL JUICIO DE DESPIDOS EN LOS JURADOS MIXTOS», por Pérez Lobo, abogado. 4 pesetas.

**LUQUE**

GONDOMAR, 9 y 11.

Librería-Imprenta-Papelería  
Teléfono 2775.



En el coliseo del Gran Capitán debutó anoche, según rezaban los prospectos, una «compañía de zarzuela y revista flamenca». A partir de la «Copia Andaluza» se produjo en el género zarzuelero una curiosa derivación que consistía en meter los flamencos a cómicos. En «Claveles de España» se repite el ensayo y anoche vimos a un buen surtido de «tocaeros, cantaores y bailaores» desempeñando papeles y sosteniendo diálogos, bien por cante chico o en versos del auténtico poeta andaluz señor Flores, quien además de autor es comediante. La primera parte de «Claveles de España», que no sabemos por qué llaman «acto primero», se compone de ocho cuadros que quieren ser «pastiche» andaluces. Pero estos claveles no huelen bien porque la figura dominante es la de un invertido que ondula entre niños y niñas, gitanas y cortijeros. Se habla de rejas y toros, de la buena-ventura y de querer «torcios». Y todo ello da pie al Americano y a Perosanz para que crucen el acero del fandanguillo, fino y ondulado en aquél y un poco bronco en éste. Lolo, el camarero, se baila por chufas y la Niña de Ecija y su rival la de Córdoba demuestran que tienen estilo tirándose a la cara, por sus respectivos hombres, las rosas con espigas de una serrana o una «soleá».

En la parte segunda se verifica una consagración de la guitarra, que suponíamos inevitable y el «sarasá» andaluz es suplantado, sin que el espectador gane nada en el cambio, por el castizo madrileño, es decir, por el también inevitable tío del chois. Y como la soga sigue al caldero, el chotis arrastra al mantón de Manila. También el cante sufre un avator y los fandanguillos son sustituidos por unas colombianas que dice, con indudable gracia lírica, el Americano.

Termina el espectáculo con un poco de danza gitanesca por la señorita Peris y con unas «caracoles» en honor de don Antonio Chacón, pero que se parecen a las del viejo como un mestizo a un blanco.

Observaciones para completar el juicio del lector: Uno de los actores pide benevolencia para una compañera de escenario, diciendo: «Ruego al respetable que dispense a la Niña de «Bixija» porque «habemos» trabajado mucho y tiene algo ronca la garganta».

Cada una de las estrellas del cante hondo—El Americano y Perosanz—siempre que actúan llevan al lado a un flamenco pequeño y enlutado. Estos flamencos no tienen otro papel que arrimarle el hombro al «cantao» para que se agarre mientras dice la copia, y los ternos negros sirven para enlutarla debidamente.

Los versos del Poeta Andaluz son poco más o menos como los del Pastor Poeta, es decir que no son versos.

El director escénico revela en un cuadro el sentido de lo siniestro: Cuando aparece el torero ciego con el niño y la moza en changuetas de bajo del farol rojo, pidiendo limosnas «por Juan Breva». La señorita Peris es verdaderamente juncal y artista. Anima con su alegría el cementerio. Lo más serio de la señorita Peris son sus bulerías gitanas.

Hay una bella dama desconocida en todos los cuadros, que no canta ni baila y nos parece la duquesa incógnita que paga la «jerga».

Finalmente, los autores y los actores creen que han representado el «espectáculo más español de nuestra patria, que no es la española ridícula». Asimismo entienden que han sabido reflejar a «Andalucía, toda alma, dicharachera y sentimental». ¡Qué se le va a hacer! También el señor Fernández del Villar se cree que es un dramaturgo y el señor Guerrero un músico.—F. V.

# CALZADOS LA IMPERIAL

ha empezado el día 9 del actual su **CLASICA LIQUIDACION** de todos los modelos sobrantes a **PRECIOS BAJOS**

GONDOMAR, 5 :: CÓRDOBA

## Los Pueblos

### Priego

El absolutismo

Los obreros de Priego y sus aldeas preguntamos: ¿Qué es República? Conocemos el nombre de República, pero sus hechos no. Por suerte hemos tenido la fortuna de disfrutar una Legislación Social que, estando en plena República, ningún pueblo español ha disfrutado de una Legislación tan bien dirigida como la que hemos visto en el pueblo del Presidente de la República Española Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora, gran personalidad, querida y respetada por todos los obreros de la jurisdicción de Priego, pero los que dicen ser republicanos y nicetistas, por su actuación, estrujan el brillante comportamiento de nuestro ilustre paisano.

Todavía nos hemos quedado con las ganas de ver un edicto en Priego y sus aldeas que favorezca a la clase trabajadora. ¡Ah, sí! Recuerdo que el único que hemos visto a nuestro favor es el que se expuso al público diciendo a obreros y patronos que por ser el pueblo de Priego y su jurisdicción de campaña, se le subió a los jornales en las bases aprobadas el 15 por 100. ¿Quién le diría al señor Alcalde que este pueblo era campaña para dar una subida a los jornales? Habrá sido una

Se admiten alumnos de Primera Enseñanza en

**El Colegio Español**

(SECCION 2.ª)

Pompeyos, 2 - Córdoba

**Talleres Cordobeses S. L. de Recauchutado**

Procedimientos especiales M. R. M.

Reparación de cubiertas y cámaras. Recauchutado de neumáticos. Se garantizan los trabajos y su economía.

Gran Capitán, 26 dup. - Tlf. 1235 - Córdoba



equivocación, porque él no tiene malos sentimientos para la clase patronal.

El señor Alcalde todos los días recibía la visita de los obreros. Estos preguntaban: ¿cómo son las bases? Con el 15 por 100 de subida—contestaba éste—. Y por fin llegaron a quedarse en su estado normal de 6'50 pesetas.

¡Pueblo español, en Priego hay absolutismo, que os enteréis todos! El señor Alcalde de Priego todavía no ha dado vigor a ningún decreto que se ha legislado en nuestra amada República, pero pronto vienen elecciones municipales y lo votaremos otra vez. Si pide aclaración de los decretos que oculta, en seguida serán explicados en este mismo periódico.

Corresponsal

### ¿Tiene V. el sombrero viejo?

No lo tire y llévelo a la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 3, y se lo dejará nuevo por poco dinero.

### Santaella

Acto civil

La pluma es incompatible para poder describir la emoción que experimentó la clase proletaria de este humilde pueblo el día 26 del anterior mes de Diciembre.

Con heroísmo sin igual, el compañero Manuel Montilla, vecino de Montalbán (Córdoba) expuso a su futura esposa Valle Sarciat Carmona el propósito que tenía de librarse del misterio de la Religión. Ella, convencida

por las palabras de su amor y porque siente el ideal en lo más profundo de su ser, accede, y elevaron una solicitud a la Sociedad Obrera para que los compañeros los acompañásemos al Juzgado.

Al recibir en nuestra casa aquel heraldo de libertad firmado en aras del amor, los miembros de la directiva, con una emoción indescriptible, dieron a conocer tan grata noticia.

A las cuatro de la tarde del indicado día partió la manifestación de nuestra casa social, acompañada de todos los compañeros, el alcalde, el juez y los concejales a la casa de los futuros esposos.

La Banda municipal rasgó con sus notas el espacio, hasta el extremo de suavizar el aire frío que hacía.

Al llegar a la plaza observé que había una inmensa multitud, en su mayoría mujeres. Complacíame verlas, porque aunque estaban allí por curiosidad, algún día y no lejano se le descorrerá el velo que las tiene envueltas en el misticismo y lo sustituirán por un ideal vivificador que las redima.

Al entrar en la calle Galán y García Hernández observé que las letras grabadas en la placa que da a conocer los nombres de los mártires de la Libertad destelleaban luz, que se emplazaba en los cerebros de los manifestantes.

Regresamos custodiando a los que en breves instantes serían unidos con un lazo de amor indisoluble.

Llegamos al Juzgado y se levantó acta por el secretario. Nuestro compañero Antonio Álvarez, juez municipal, dió el visto bueno de aquel sublime enlace.

Al ser requeridos los testigos para firmar, el compañero Francisco Serrano de Diego, alcalde de este pueblo, con esa bondad que reina en su alma y con la emoción propia del acto, dijo: Esta es la firma que estampo con más alegría, porque con ella pongo un laurel más a nuestra reivindicación.

En igual estado de emoción se encontraban los otros testigos, Manuel Corral y Alfonso Ramírez, compañe-

### Droguería del Paseo

Francisco de P. Castilla  
Alejandro Lerroux, 14.-LA RAMBLA (CÓRDOBA)

ros incansables en la lucha por nuestra libertad.

Salimos del Juzgado, recorriendo nuestra barriada, cuyas casas, purificadas, exhalan olor a regeneración. Varios compañeros, con palabras muy amenas, manifestaron la transcendencia del acto.

Los novios obsequiaron a la multitud.

Una vez terminado, se disolvió la manifestación con mucho orden.

Deseamos mucha felicidad a quienes han sabido librarse de las ceremonias mitológicas.

Corresponsal

### Relojes baratísimos

De pared, a . . . . . 60'00 ptas.  
Despertadores a . . . . . 10'00 »  
De pulsera a . . . . . 15,00 »  
De bolsillo, a . . . . . 8'50 »

PLATERIA

FILIGRANA CORDOBESA

**RELOJERIA ROYAL**

(En la acera de La Campana)

### Villanueva del Rey

Una huelga de campesinos que podía haberse evitado

Por vez primera se encuentran los campesinos de este pueblo en una huelga.

Esta huelga ha sido forzoso plantearla e ir a ella; los patronos no quieren cumplir las bases de aceituas, ellos quieren mejor que no haya bases, y así pagan por una faena de recogida de una cincuenta a dos pesetas.

¿Que por qué no cumplen los patronos las bases? Pues por las oligarquías caciquiles de los administradores del pueblo, que siendo antipopulares tratan de seguir teniendo en eterno dolor y miseria.

El señor Gobernador debe intervenir directamente en este conflicto, y oír de cerca a los obreros antes de que se sumen a él la Sección de Agricultores y Oficios Varios y tome la huelga otros caracteres que todos lamentaríamos, aun cuando hoy es completamente pacífica. Pero que conste que hay patronos que dicen que antes de cumplir las bases meterían las ovejas en los olivares, y a esto no hay derecho.

Los obreros no quieren huelga, quieren trabajo, y ésta se hubiera evitado si los patronos hubieran cumplido la ley.

Corresponsal

### Depósito de Caballos Semimentales de Córdoba

Autorizado este Depósito por la Dirección General de Ganadería, para proceder a la adquisición de artículos de pienso, todos de buena calidad, para el suministro de sus semientales hasta fines de Marzo del presente año, mediante concurso, se anuncia por el presente, para que los señores almenistas de cebada, avena, salvado y paja que lo deseen, puedan presentar ofertas en pliego cerrado en las Oficinas de este Depósito, todos los días hasta el 20 del corriente mes, en cuyo día y de 11 a 12 de su mañana, se procederá a la apertura de los pliegos a presencia de los interesados, siendo de cuenta de los adjudicatarios el pago de los anuncios.

Córdoba 9 de Enero de 1933.—El jefe, Miguel Arroyo.

### En CABRA deténgase en la Cervecería

**La Cruz del Campo**

Restaurant

Cubiertos económicos. Comidas a la carta. Banquetes.

CABRA (Córdoba) :: Teléfono 18

### Hacienda

Por la Delegación de Hacienda se hará efectivo mañana el siguiente libramiento:  
Don José Meseguer.

Recargos municipales sobre industrias

Por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia se satisfará a los Ayuntamientos la nómina de los correspondientes al tercer trimestre de 1932.

Resúmenes de utilidades

Se pone en conocimiento de los señores habilitados la obligación de acompañar a las nóminas que remitan a las ordenaciones de pagos el resumen de utilidades que dispone el orden del Ministerio de Hacienda de fecha 30 de diciembre último («Gaceta» 1 del actual) sin cuyo requisito no se autorizará el pago de las mismas.

### La Malagueña

Pescado en todos los trenes y a precios económicos

Gran freiduría y vinos de las mejores marcas. Tapas variadas y por el consumo.

Plaza de la República

Teléfono 2665 :: CÓRDOBA

### Noticias

Aviso

Habiéndose preguntado en la Sociedad de Oficios Varios «Adelante» por algunos afiliados a ella, del gremio de Metalurgia, y por aspirantes a ingreso del mismo gremio, si el individuo Antonio Ruz Cabello, ex presidente de Carreros y que en la actualidad trabaja en la Electro, ha sido acogido en la Sección de Metalurgia que está organizando esta Sociedad, manifiesta su presidente que esta Valerosa y fiel Sociedad de Oficios Varios «Adelante» no ha acogido ni cree pueda acoger en su seno a los que por cualquier concepto traicionan la causa de los trabajadores, sean de la ideología que fueren, ya que esta reunión de obreros dignos, sujetos a las tácticas de la U. G. T., se obligan al cumplimiento exacto de la justicia, pero no abusan de ésta en los errores co-

### LA CONCHA - Club Femenino

Cabaret, Café y Restaurant

Todos los jueves y domingos, grandes Bailes de Máscaras, dando principio el domingo 15. Habrá sección vermouth todos los domingos y días festivos, de 7 a 9 de la noche. Consumación mínima durante el día, 0'50. Servido por señoritas. Cocktail de hoy: Miss Hay 15 señoritas de pista.—Mañana.

### Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero  
Teléfono núm. 2700

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA Y REVISTA FLAMENCA  
FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 18 DE ENERO DE 1933  
Dos funciones. A las seis y media tarde y diez y media de la noche.—Despedida de la compañía.—Estreno de la zarzuela en dos actos y doce cuadros, de Hilario Flores y F. Molina, música del maestro Luis Espinosa, titulada REJAS Y FLORES. Exito clamoroso de los principales teatros de España. [La revelación del teatro 1933] [Nuevo modismo teatral]—Butaca numerada, 3 pesetas. Anfiteatro, 1. Paraiso, 0'50. La taquilla se abre a las 3 de la tarde. Mañana, Cinematógrafo sonoro con un gran programa.

### Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 18 DE ENERO DE 1933  
Temporada popular de Cine Sonoro.—Desde las seis y media de la tarde.—Últimas proyecciones PRECIOS POPULARES de la superproducción sonora, SVENGALI, creación de John Barrymore y Mariam March.—Butaca, 1 peseta. Grade, 0'30.—Mañana, colosal programa de estreno.—El domingo 22 y lunes 23, reanudación de la gran Compañía de Zarzuela MORENO-TORROBA. Secciones tarde y noche. Gran orquesta. Precios populares.

### CINE ALKAZAR.-EMPRESA CINABS.-Reyes Católicos, 17.-Teléfono 2549

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 18 DE ENERO DE 1933  
Temporada popular de CINE SONORO.—Desde las seis y media en adelante.—1.º Los preciosísimos dibujos onorosos CINAES, CBLOS.—2.º Estreno en este salón de la gran película americana «Paramount»: LA LEGION FRONTERIZA.—Precios populares: Butaca, 0'60. Niños 0'30.—Mañana: LA INCORREGIBLE, hablada en español.

### CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 18 DE ENERO 1933  
CINE SONORO.—Tres secciones.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche, Butaca 1'00 pesetas.—A las 8'30, Butaca, 1.—NOTICARIO FOX NUM. 18.—La grandiosa película «Metro», dos partes, UN BAÑO A LA TURCA.—La formidable producción «Metro», AL DESPERTAR, por Ramón Navarro, ídolo de todos los públicos, acompañado de Helen Chandler y Jean Hersholt.—En la sección de las 8'30, sólo se proyectará AL DESPERTAR.—Viernes 20, debut de los célebres artistas argentinos, intérpretes del alma y de las canciones criollas IRUTA, FUGAZOT y DEMARE, consp. típica orquesta argentina. Se despacha en contaduría sin aumento de precios.

metidos por sus compañeros, por muy contrarios que sean.

Sirva esta aclaración de tranquilidad y fe para sus afiliados metalúrgicos y los numerosos aspirantes, y no duden en su recto y justo proceder.

### Choque de trenes

Anoche se recibió un telegrama de Espiel en el que se comunicaba que el tren número 1.763, al hacer entrada en aquella estación, chocó con una máquina que remolcaba once vagones.

Por estar los vagones fuera de pista se produjo un rozamiento de costado.

Descarrilaron tres vagones, quedando interceptada la vía.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

### Café Democrático

de Don Joaquín Jiménez

PERITO AGRICOLA

Mesa de Billar

Pablo Iglesias, 3, LA RAMBLA (Córdoba)

Comisaría de Vigilancia

### Las cosas que pasan

Han sido detenidos:

Carmelo Salvador Pérez a instancia de Juan Galón Soriano, dueño del establecimiento de comestibles situado en la plaza del Potro, número 20, por ser el autor de la sustracción de un trozo de jamón valorado en veinte pesetas.

Francisco Corcala Sánchez a requerimiento de María Alvarez por haberla maltratado en la posada de San Antón.

Enrique Luque Molina a instancia de Antonio Majarane Gallego porque al pasar por la plaza de San Felipe le dió una bofetada sin existir motivos.

### El mejor anís

## Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

# Informaciones Telefónicas

Se descubre en Igualada la fundición que servía las bombas a Barcelona. La Policía encontró tres mil bombas descargadas.-El ministro de Justicia habla de la reforma del artículo del Código sobre tenencia ilícita de armas y de la nueva colonia penitenciaria de África Occidental.-Otras noticias de interés

## Madrid

### La nota oficiosa del Consejo de ministros

MADRID, 4 t.—Anoche a las diez y media terminó el Consejo.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la nota oficiosa, que dice así:

**JUSTICIA.**—Proyecto de ley modificando la de tenencia de armas.

Se aprobó un decreto creando una penitenciaría en las posesiones españolas del África occidental.

**AGRICULTURA.**—Se aprobaron expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en la provincia de Toledo.

El ministro informó de los acuerdos nuevas normas para el ingreso campesino en Orense.

**OBRAS PUBLICAS.**—Decreto dictando nuevas normas para el ingreso

mediante oposición en la escala auxiliar.

El ingreso será a base de los conocimientos de taquigrafía y mecanografía cuyos ejercicios de velocidad serán eliminarios.

Nombrando para el Gabinete de accesos y extrarradio de Madrid a don Juan Negrín, secretario de la Ciudad Universitaria, en atención a los proyectos que se estudian para el enlace con la carretera de la Coruña.

El ministro dió cuenta de las gestiones realizadas cerca de la Compañía del Metropolitano para que se acometan a la brevedad posible las obras de las líneas de los barrios bajos.

Al abandonar el Ministerio de la Guerra los ministros no hicieron manifestaciones de interés.

### Unas interesantes manifestaciones de Albornoz

## La modificación del artículo del Código de tenencia ilícita de armas y la creación de una Penitenciaría en África Occidental

MADRID, 4 t.—El ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, habló esta mañana con los periodistas largamente sobre los asuntos de su departamento que anoche había aprobado el Consejo y que figuran en su referencia oficiosa. Se trata de dos proyectos de ley, uno modificando el artículo del Código que trata de la tenencia ilícita de armas y otro creando en África Occidental una penitenciaría con residencia en Annobon o en Río de Oro.

Sobre la modificación del artículo del Código sobre tenencia ilícita de armas hizo el ministro algunas consideraciones relativas al peligro que supone las penas infimas a los contraventores, agregando que esta cuestión preocupa principalmente a todas las naciones, incluso a las de abuelo democrático como Inglaterra y Suiza.

Dijo que el decreto modificando dicha ley de 19 de Agosto de 1931 demostró en la práctica corto radio de acción y por tanto ineficaz.

Se irá contra los depósitos, entendiéndose por este cuando se posean más de tres armas.

Agregó que la modificación consiste en mantener la pena de cuatro meses como mínima y estableciendo una máxima de dos años, cuya escala, como es lógico, será aplicada por los tribunales correspondientes.

También se eleva la pena por disparo y se llega al máximo en caso de reincidencia a los que correspondiera imponer sanciones oscilantes entre

dos y cuatro años, con multas de mil a diez mil pesetas.

Se modifica asimismo la ley del Jurado, en el sentido de inhibirlo en los delitos contra la República, las Cortes y en casos de rebelión y sedición.

Insistió el señor Albornoz en que es necesario defender la República por todos los medios, pues se han dado casos de sentencias de Jurados verdaderamente monstruosas al tener sus componentes que actuar bajo amenazas encubiertas y coacciones, y es lógico suponer que el Gobierno no puede exigir a los mismos una ecuanimidad rayana en el heroísmo.

—Se ha de modificar también—dijo el ministro—la ley de explosivos que data de 1894, redactada por Sagasta en un momento de pánico y que los jurados no aplican.

Después el señor Albornoz manifestó que trabajaba activamente en otros asuntos de importancia de su departamento, como la reforma del cuerpo de médicos forenses y los arrendamientos urbanos.

Agregó que la comisión jurídica asesora trabaja en otros proyectos de ley para presentarlos cuando se abran las Cortes, como el de Justicia municipal, a base de jueces comarcales y el de procedimientos judiciales.

Me ocupo ahora—prosiguió diciendo—en la combinación judicial y cuya primera parte se referirá a los magistrados del Supremo.

Después habló el ministro del proyecto creando una penitenciaría en el África Occidental, ateniéndose a la que existió en Ceuta, suprimida por

motivos internacionales. Se trata de una colonia penitenciaria en el África, en donde existe mucho terreno sin cultivar.

Para el estudio de este asunto se designará una comisión integrada por arquitectos, médicos y personal de Prisiones, redactándose el oportuno proyecto por la Dirección General de Prisiones y habilitándose el crédito correspondiente.

Todos los penados que vayan a dicha colonia constarán necesariamente de 20 a 45 años.

### Una reclamación energética de nuestro representante en la Habana

MADRID, 4 t.—Nuestro representante en la Habana ha enviado una nota al Gobierno de Cuba redactada en términos energéticos por la muerte del estudiante español Máximo González.

La colonia española ha mostrado su satisfacción por esta energética reclamación, confiando en que la Policía cubana detendrá a los culpables y se determinarán las responsabilidades.

### El despacho del jefe del Gobierno

MADRID, 5 t.—El señor Azaña permaneció toda la mañana en su despacho recibiendo la visita del general Carnicero, director general de Registros y Notarías señor Fernández Clérida, comisión del Cuerpo de Invalidos y general Cabanellas.

El jefe del Gobierno se trasladó a mediodía a Palacio para someter a la firma del jefe del Estado algunos decretos.

### El señor Azaña en Palacio

MADRID, 5 t.—A las dos de la tarde salió del despacho del señor Alcalá Zamora el jefe del Gobierno, manifestando a los periodistas que había llevado a la firma algunos decretos sin importancia y relativos a personal de los Ministerios de Estado y Obras Públicas.

Agregó que reinaba tranquilidad en toda España, según le comunicaba el ministro de la Gobernación.

### No se encuentra al teniente coronel Arancibia

MADRID, 5 t.—La Policía, cumpliendo órdenes de la Dirección de Seguridad, salió ayer por la mañana en un automóvil con dirección a Torreldones, donde se había visto al teniente coronel Arancibia charlando con unos campesinos.

Cuantas pesquisas se han hecho para averiguar el paradero del citado jefe de Ingenieros han sido inútiles.

Se supone que se internó en la sierra de Guadarrama y se teme por la suerte que haya podido correr en estas noches de intenso frío y grandes nevadas.

Continuarán las pesquisas para averiguar el paradero del demente.

### El despacho del Presidente de la República

MADRID, 5 t.—El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia al gobernador general del Banco de España señor Carabias, a una comisión del Cuerpo de Invalidos militares, al coronel inspector de la Guardia civil señor Cruz Bullera y al teniente coronel de Regulares de Ceuta señor Yaque.

El Presidente despachó con su secretario general señor Sánchez Guerra y con el jefe de Prensa señor Herrero.

### Mañana habrá Consejo de ministros en Palacio

MADRID, 5 t.—A la salida del despacho del señor Alcalá Zamora el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que mañana, como tercer jueves del mes, se celebraría a la hora de costumbre Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

### El concurso sobre construcciones pecuarias

MADRID, 5 t.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que el Jurado correspondiente había fallado en el concurso abierto para premiar los mejores trabajos sobre construcciones pecuarias.

Anunció que en breve daría cuenta de los trabajos premiados.

### Hay tranquilidad

MADRID, 5 t.—Un secretario del ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas por orden del ministro que en toda España reinaba tranquilidad, resolviéndose paulatinamente algunas huelgas pendientes.

## Provincias

### El señor López Ferrer, en Algeciras

ALGECIRAS, 5 t.—Llegó a esta población el alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer.

Dicho señor irá a Tetuán para recoger a su familia y despedirse de sus subordinados.

Aun no se ha nombrado al sustituto del señor López Ferrer en la Alta Comisaría.

### Temporal en Vigo

VIGO, 5 t.—Por efectos del temporal reinante se ha ahogado el jefe de fogoneros del submarino «E-26», Jorge Bac Ivor.

### A quince grados bajo cero

REINOSA, 5 t.—El frío en intensísimo.

Hoy ha descendido la temperatura a quince grados bajo cero.

Los vecinos se ven obligados a refugiarse en sus domicilios.

### Se reanuda el trabajo en la cuenca minera

BARCELONA, 6'30 t.—Según noticias de los pueblos de Sallen y Manresa se ha reanudado el trabajo en toda la cuenca minera.

En Pobla también se trabaja aunque se nota alguna tendencia entre los contramaestres para conseguir el paro antes de que se dicte el laudo anunciado por el Gobernador.

Se han dado órdenes para el despido de los obreros que no entraron al trabajo en el plazo fijado por la autoridad.

### Detención de un conserje

BARCELONA, 6'30 t.—La Guardia civil ha detenido al conserje del Sindicato Unico, herido por haber tomado parte en los sucesos últimos.

### Los mejores árboles

frutales. Las flores más bonitas. Los claveles más suntuosos, son los de la

### Casa VEYRAT, de Valencia

Representante en Córdoba: MANUEL GARCIA PRIETO Alfaros 45, segundo.

## Se descubre la fundición en donde se fabricaban las bombas. Fueron encontradas 3.000 descargadas y cajas de explosivos

BARCELONA, 6'30 t.—La Policía ha descubierto un depósito de tres mil bombas descargadas en una fundición de Igualada.

También fueron encontradas varias cajas de explosivos, habiéndose dado

por el gobernador orden de rigurosa vigilancia en la fundición.

La Guardia civil practicó un registro en dicha fundición, en unión de la Policía, por tener sospechas de que en ella se fabricaban las bombas que se enviaban a Barcelona.

### García Oliver a la cárcel

BARCELONA, 6'30 t.—Se ha ordenado el traslado a la cárcel del detenido García Oliver, que estaba incomunicado en la Jefatura de Policía.

Por orden del ministro de la Gobernación se está realizando una investigación para esclarecer si este detenido ha sido objeto de malos tratos.

### El Juzgado especial

BARCELONA, 6'30 t.—Continúan en la Jefatura de Policía sesenta detenidos con motivo de los sucesos del día 8.

El juez especial ha ordenado que todos los detenidos sean trasladados al Palacio de Justicia para prestar declaración.

Con motivo de los últimos interrogatorios, el juez ha ordenado el procesamiento de siete detenidos, entre ellos el de José Costa Cabré, arrendatario del garage de la calle de Mallorca.

### La estancia de don Fernando de los Ríos en Granada

GRANADA, 6'30 t.—El ministro de Instrucción Pública pasó la mañana acompañado de varios amigos en La Cartuja, antiguo noviciado de los jesuitas, perteneciente hoy a la Universidad.

Don Fernando fué obsequiado con un banquete y después estuvo visitando los centros docentes.

### Suspensión de alcaldes

VALENCIA, 6'30 t.—El gobernador ha suspendido a los alcaldes de Bugarra y Betera acusados de negligencia.

Manifestó el gobernador que la tranquilidad en toda la provincia era absoluta.

### Manifestaciones del gobernador

BARCELONA, 6'30 t.—El señor Moles dió cuenta de la detención de José Costa Cabré, arrendatario del garage de la calle de Mallorca.

Habló después de las detenciones efectuadas, manifestando que iban cayendo en manos de la Policía los principales cabecillas revolucionarios.

Terminó manifestando que reinaba tranquilidad en toda la provincia.

### Alborotos en Castilleja de la Cuesta

SEVILLA, 6'30 t.—Con motivo de la detención por la Guardia civil del vecino Manuel Rodríguez Ortiz, se amotinó el vecindario, intentando fuese libertado.

El detenido pretendió agredir a un guardia y después se insolentó con el cabo, por pretender conversar con su novia cuando iba trasladado a la cárcel.

Los ánimos están muy excitados entre los vecinos.

La Guardia civil, auxiliada por fuerzas llegadas de otro pueblo, consiguió practicar algunas detenciones.

### Hallazgo de bombas

VALENCIA, 6'30 t.—En local de la calle de Bazán, del término de Marnu, fué encontrada por la Policía un depósito con dieciocho bombas.

También fueron detenidos varios sujetos autores de la colocación en las torretas de la central hidroeléctrica.

Algunas hicieron explosión en dos torretas causando desperfectos, pero sin derribarlas.

### Se ordena la libertad de los aviadores detenidos por los sucesos de agosto

SEVILLA, 6'30 t.—El juez especial que entiende en la causa instruida por los sucesos de Agosto ha decretado la libertad de todos los aviadores detenidos en la Plaza de España con la excepción del comandante Martín Prat

### El «España número 5» llegará el viernes

CADIZ, 6'30 t.—El viernes se espera fondee en el puerto el «España número 5» conduciendo a los deportados reclamados por la Sala sexta del Supremo.

### Asalto a un molino de aceite

JAEN, 6'30 t.—En el pueblo de Cazorra fué asaltado el molino aceitero propiedad de don Ricardo Moreno, apoderándose los asaltantes de jabones y aceites y causando algunos desperfectos.

### El incendio de los almacenes de «El Siglo»

BARCELONA, 6'30 t.—Las compañías aseguradoras de estos almacenes han desistido de personarse en el sumario abierto con motivo del siniestro.

Se esperará a que quede terminado el descombramiento para la actuación de los peritos.

### El gobernador en visita de inspección

CADIZ, 6'30 t.—El gobernador salió en automóvil con dirección a Arcos de la Frontera, Medina Sidonia y Casas Viejas para realizar personalmente una visita de inspección.

**«Caramelos Caparrós»**  
(Marca Registrada)

Torre Malmuerta, sin núm. Teléfono 2026.-Córdoba



## RADIO

Receptores de las más acreditadas marcas los encontrará en la Casa

Viuda de Martínez Rucker

Claudio Marcelo, 13 - Tif. 1150

Oiga en su domicilio sin compromiso alguno de los modelos.

PILOT-LIBERTY de 5 válvulas, altavoz dinámico, pesetas 650.—PILOT-DX-SUPER, 7 válvulas, onda corta y larga, pesetas 990.—PILOT-DRAGON, de onda extra-corta, corta y larga, pesetas 1.300.

Ventas a plazos :: Viuda de Martínez Rucker



## Comentario al partido del domingo

En esta tarde, de poco fútbol, perdimos los que pudimos ganar, pero no supimos conseguirlo.

Ante todo hay que limitar nuestra pasión al buen nombre de nuestra patria chica. Córdoba supone algo más que un partido de fútbol. El ejemplo de nuestra educación está por encima de toda ambición deportiva.

El domingo, si no ganó nuestro once fué porque no supo, pese al esbozo de nuestros críticos, algo distanciado de querer educar a la afición, ya que es preferible enseñar a perder con nobleza a indicar los medios de la violencia.

En nuestro último partido en el Stadium América para alcanzar el título de campeones, no impidió el triunfo al árbitro, aún cuando estamos conformes en que fué deficiente su arbitraje, pero con esta forma de proceder tanto perjudicó a unos como a otros.

Tenemos que educar nuestra afición deportiva a la lógica con sincera imparcialidad.

El domingo le precisaba a nuestro Racing un elevado score, que nos pusiera en posesión del ansiado título, y pese a la dieta señalada a nuestros equipos, sólo los medios, defensas y puerta cumplieron con su deber, no sabemos si por la dieta o por amor al club.

Vimos más de una vez, ya que fué el dominio constante en los noventa minutos, llegar nuestros delanteros a dos pasos de la puerta y a la más inofensiva entrada de un contrario volverle la espalda, esto una y cien veces; y en

ocasiones, faltos de serenidad, ante la sola presencia de un «enemigo» disparaban el balón a las nubes cuando estaba machacado el goal.

El domingo, más que censurar al árbitro se le aplaudió, ya que se hizo en todas las faltas que castigó a los forasteros, que no fueron pocas. Lo que queríamos la mayoría con nuestros gritos era ganar un partido que no sabían hacerlo nuestros jugadores.

Pudieron, indiscutiblemente, ganar, ya que no había enemigo y concedimos algo de fatalidad alterna con mucho miedo (en la delantera), pero nunca señalar ni mezclar cuestiones particulares de un árbitro (aunque esté algo deficiente) y menos si se hace para alimentar pasiones y disgustos cuando se puedan evitar.

La misión de todo crítico deportivo es la de encauzar el deporte por su verdadero camino de caballerosidad, nunca encaminarlo a congestionar a un público señalándole (con motivo o sin él) los perjudiciales manejos de la violencia.

Un aficionado

## Compre V. un sombrero "Iberia"

gorra o boina PINRI, en la Sombrería de Padilla Crespo. Puede resultarle de balde. Todos los días sortea entre sus compradores un décimo de lotería y todos los meses regala la venta de un día. GONDOMAR, 3.

## Un extraordinario de «Blanco y Negro» dedicado a Córdoba

Una de las revistas semanales de más relieve artístico y literario, «Blanco y Negro» está preparando un número extraordinario dedicado a Córdoba.

Dicho extraordinario será un compendio de la vida ciudadana cordobesa bajo sus diversos aspectos.

Promete este extraordinario superar en mucho a los hasta ahora publicados; en él publicará lindos trabajos el gran periodista y poeta de inspiración singular, hijo de Córdoba, Marcos R. Blanco Belmonte y el ilustre periodista que tan gratos recuerdos guarda de nuestra ciudad y que tanto la ama, don Graciano Atienza, que convivió algún tiempo entre nosotros haciéndose acreedor al afecto y simpatías generales durante su acertada y serena gestión como gobernador de nuestra provincia.

Se encuentra en Córdoba y ayer tuvimos el gusto de saludarlo en nuestra Redacción, el activo periodista don Domingo Orellana, que gestiona asuntos relacionados con la confección del citado extraordinario.

Felicitemos al colega por tan feliz iniciativa y espera todo Córdoba con interés expectante su número, que seguramente obtendrá un éxito rotundo.

## De la provincia

FERNAN NUÑEZ

Un toro embiste a un automóvil

Don José Cuenca Merino denunció a la Guardia civil que cuando en un automóvil de su propiedad transitaba por la carretera de Castro del Río, al llegar al kilómetro 14 embistió al vehículo un toro de la propiedad del vecino de Córdoba don Ricardo López Varela, rompiendo el parabrisas y resultando heridos el vecino de Fernán Núñez don Melchor Pérez Navajas y el chófer Juan Expósito Garrido, los que en Fernán Núñez recibieron asistencia facultativa.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado municipal del Distrito de la Derecha de Córdoba.

LAGUNILLA

Riña

Al salir de una taberna y por existir entre ellos antiguos resentimientos, se agredieron José Mata Ruiz, Felipe Marín Serrano y Francisco Serrano Pérez, resultando todos con lesiones en la cara y en la cabeza.

Los contendientes fueron detenidos.

## HIJO DE MIGUEL BOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 19.—Manos de cerdo a la burgalesa.

## Tribunales

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verán las causas seguidas de los Juzgados siguientes:

Córdoba.—Por estafa, contra Andrés Bernabé.

Abogado, señor Areales; procurador, señor Redondo.

También la Sala segunda fallará las causas seguidas de los respectivos Juzgados:

Priego.—Por daños, contra José Redondo Pérez y tres más.

Abogado, señor Pavón; procurador, señor J. Roldán.

—Por uso de nombre supuesto, contra César Falcón.

Abogado, señor Espina; procurador, señor Guerrero.

Incoacción de sumarios

Por los Juzgados correspondientes se incoan los siguientes sumarios:

Fuente Obejuna.—Por atentado al alcalde pedáneo de la barriada de la Parrilla y daños causados a José Arias.

Recurso

Por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo ha sido admitido el recurso iniciado por el letrado don Joaquín de Pablo Blanco en nombre de doña Angela Téllez Girón y Fernández de Córdoba, contra acuerdo del Tribunal Económico-administrativo provincial, fecha 30 de Octubre último, por el que desestimó la reclamación deducida contra acuerdo de la Junta general del repartimiento de utilidades del Ayuntamiento de Espejo, ejercicio de 1931.

## Hecho delictivo

Anoche comunicaron desde Lucena que el tren número 1.680 tuvo que detenerse una hora y ocho minutos en el kilómetro 28, entre las estaciones de Lucena y Cabra, por estar los raíles de la vía bañadas con sebo y otra materia grasienta, que hacía patinar las ruedas y, sobre todo, en aquel sitio, en el que existe una pronunciada pendiente.

El convoy fué dividido en dos partes, remolcándose así, aunque dificultosamente, hasta la estación de Lucena.

Se practicaron diligencias para averiguar quién o quiénes sean los autores de este hecho delictivo.

## Ayuntamiento de Córdoba

Oposiciones para proveer una plaza de subjefe del Resguardo de Arbitrios

Con arreglo a las bases y al programa que se encuentran de manifiesto en el Negociado de Arbitrios de este Excmo. Ayuntamiento, se anuncia, por término de QUINCE DIAS, el plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones que habrán de celebrarse para proveer, en propiedad, la plaza de nueva creación de subjefe del Cuerpo del Resguardo de Arbitrios Municipales, dotada con el haber de TRES MIL QUINIENTAS PESETAS anuales, advirtiéndose que, para ser admitido en los ejercicios precisará ser varón y natural o vecino de Córdoba durante más de diez años, saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas aritméticas, gozar de buena conducta, no padecer enfermedad ni defecto físico que le imposibiliten para el ejercicio del cargo y tener más de veinticinco años y menos de cuarenta y cinco. Córdoba 16 de Enero de 1933.—El Alcalde, Francisco de la Cruz.

## El Alcalde de El Carpio contesta cumplidamente a una ofensa

Sr. Director de «El Sur».

Mi distinguido amigo: Ruego le tenga la amabilidad de dar publicidad en el diario de su merecida dirección a la siguiente carta, que he dirigido a «La Voz», ya que me consta, no la ha de dar publicidad.

Sr. Director de La Voz.

Córdoba.

Muy señor mío: No creo preciso para lograr de V. la publicación de esta carta, en el diario que dirige, formular otra invocación que la de su caballerosidad, y a ella apelo, seguro y convencido de que solamente con esto he relevado de acudir al amparo de la Ley para lograr mi propósito.

Estoy completamente convencido de que el apasionamiento político lleva a hombres a cometer actos que seguramente sin aquél jamás realizarían. Ese convencimiento es el único en que se puede justificar el ataque violento de que he sido objeto en su periódico del 15 de los corrientes, bajo el título «Procedimientos genuinos del Alcalde de El Carpio».

Es asunto que, según Vds. se ha llevado a conocimiento del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

¿No estima V. oportuno que hasta que esta autoridad conozca el asunto y le sancione con su resolución, aplaetemos toda discusión y comentario?

Yo estimo que ello es conveniente, ya que es poco correcto esperar confiadamente a una resolución sometida a tercera persona, y en este caso, tan relevante y previamente como V. hace, enjuiciarla y de pasada verter frases gordas que no van bien ni a la condición de los que las pronuncian ni a la serenidad de toda discusión entre personas elementalmente educadas... «viejo conocido aprendiz de dictador», «escapotear», «perjuicios al Municipio», «falta de celo en la Administración de los bienes municipales», «sospchosa»... etc. etc., son frases que exigen una amplia y total rectificación, pero que quedan ahí, en espera de la resolución que adopte el Excmo. señor Gobernador.

Más, antes de terminar, permítame señor Director que públicamente haga alusión de una célebre frase pronunciada en las Cortes Españolas, y que efectivamente dedico al autor o al inspirador, preferentemente, en el artículo en cuestión. Se cuenta que una tarde en el Congreso de los Diputados, se acercó un zascandil de la política a un hombre venerable, cuya honradez era respetada y proclamada por sus propios adversarios.

El zascandil llegó al hombre honrado y confidencialmente le sopló al oído: «Oiga, don Fulano, mi amistad y respetos hacia V. me obligan a comunicarle que ahí, en grupos, se comenta el asunto X. y se dice que la defensa que V. hace de él ha de valerle muchos miles de duros». A lo cual, el aludido, sin darle la menor importancia, contestó mientras veía subir el humo del cigarro: «No haga V. caso de lo que digan. Diciéndolo de mí, nadie lo cree. Otra cosa sería si lo dijeran de V.»

Y con ello y hasta que se demuestren las inmoralidades que comete este Alcalde, me repito de V. atentamente.

Francisco Millán.

## Cuotas:

Padilla Crespo vende las gorras de artillero más baratas que nadie. Gondomar, 3.—Córdoba.

## CASTILBLANCO

(Final que viene de primera plana)

### IV.—Justicia o defensa de un régimen

Va a celebrarse el «juicio» de los campesinos de Castilblanco. Para los protagonistas de esta escena trágica de la gran obra histórica de la lucha de clases, se piden ocho penas de muerte. El defensor—líder intelectual del Partido Socialista—va a defender su irresponsabilidad. Es decir, va a reconocer «el crimen monstruoso». Pero, delante de los «criminales», cubriéndolos piadosamente ante el tribunal va a extender estas palabras caritativas y cristianas: «Perdonables porque no sabían lo que se hacían». El tribunal va a juzgar. Va a administrar justicia. Y para esta sagrada misión, necesita independencia absoluta. Independencia que el Gobierno se apresurará a reconocer y vigilar. Todo tiende a fomentar y sostener ante las masas nacionales la creencia de que se trata de un crimen, de unas responsabilidades, de una pena, simplemente de un problema de justicia: Pero nosotros afirmamos que no se trata de un problema de justicia, sino de la defensa de un régimen. En primer lugar el fiscal pide ocho penas de muerte; no ha mucho tiempo que se celebró el juicio de la sublevación monárquica de Agosto. El campo de violencias había sido más extenso. Habían perdido la vida unos infelices soldados arrastrados en el violento torbellino de la aventura. Había premeditación y preparación. Eran gente culta (?) responsable, que sabía claramente lo que quería. Los animaban propósitos reaccionarios. Era una maza de «señoritos». Y sin embargo el fiscal fué mucho más benévolo en sus calificaciones. No hubo ninguna pena de muerte. A la mayor parte de ellos se les ha dejado escapar alegremente. Toda esta cadena de impunidad y ligereza nos la aclara el propio ministro: «¿Qué le importa a la República que se escapen unos cuantos aristócratas que han jugado a la revolución?». Exacto: he ahí el fondo del problema; pese a su dramática aparatosidad, la sublevación monárquica de Agosto era inofensiva. Hoy ya no hay fuerza alguna, por fanática y reaccionaria que sea, que no vea en la República la postura sólida del régimen burgués. Podrán discrepar en el detalle. Pero en la hora del peligro, de la verdad, todos corren a unirse, a luchar juntos contra el enemigo: el pueblo revolucionario. Y como no era peligrosa para el Estado, como sólo era una voz fantasmal del pretérito, sin eco en el futuro, no trató de restablecerse el orden moral perturbado, ni fueron un problema de justicia los fríos cadáveres de las víctimas inocentes.

Más aún. Sólo habían transcurrido unos días desde la tragedia campesina de Castilblanco. Todavía se conservaba el calor de la hoguera revolucionaria, cuando en Arnedo la Guardia civil respondía en violento diálogo a los campesinos extremeños, asolando con la lluvia espesa de su plomo mercenario la plaza indefensa del pueblo. Cayeron hombres, mujeres y niños. Aquí no fueron cuatro. Había que pagar en buenas piezas calientes, recién acuñadas, la factura. La fuerza disciplinada y responsable del Estado la cobraba con esa fría mezquindad de mercader, con esa mezquina frialdad de agente ejecutivo. Una vez más se desplazaron los diputados socialistas. Sobre el ancho campo de matanza juraron justicia. En el Parlamento de representantes, de mandatarios, de esta República de trabajadores, hubo rastros inspirados, reclamaciones energéticas, palabras graves. Y se prometió «depurar la responsabilidad». Pero, el tiempo pasó. Y no se ha abierto el libro abstracto de la ley. En los archivos de la justicia burguesa no hay memoria para las voces pátidas y desesperadas del proletariado. El Gobierno necesita mantener la vigilante disciplina de sus organismos de defensa. No puede condenar «acciones colectivas de sus fuerzas». Ello representaría alentar la audacia revolucionaria y privar de su fuerza moral a sus propias defensas. En Arnedo, todo dolor humano, toda imperiosa exigencia ética, ha de dejar paso libre a una «razón de Estado».

Podríamos multiplicar hechos y análisis. Pero, ¿para qué? Está bastante claro. La alta teoría de justicia cuando baja hasta la vertiente quebrada de los hombres, se pliega a la vertiente y se transforma en un problema de clases. El fiscal pide ocho penas de muerte, ateniéndose al texto técnico del Código. Pero, este Código y el propio fiscal son órganos e instrumentos del Gobierno. El Tribunal juzga: es decir, se limita a medir delicadamente, con precisión, en la simbólica balanza de la Justicia, la cantidad de represión y de pena que necesita la salud del régimen. Es pueril pensar que gravitan sobre su decisión pasiones personales, o inquietudes éticas.

No mataron a Sanjurjo, «porque no era necesario» para conservar íntegra la autoridad. No han condenado a los matadores de Arnedo porque no pueden hacerlo sin lesionar su propia estabilidad.

En resumen, las escenas que van a representarse en el Consejo de guerra de Castilblanco son otro episodio de la gran obra histórica de la lucha de clases.

El argumento es sencillo y elevado: de tragedia. Como en ella son personajes grandes fuerzas elementales. De una parte la burguesía, los restos feudales, el capitalismo, la tradición, la Guardia civil, los magistrados, el pasado... De otra el pueblo, los campesinos, el proletariado, la revolución, la libertad, el porvenir... Los segundos infieren en la escena trágica de Castilblanco, una herida en el flanco de los primeros. Estos quieren recobrarla.

La única defensa de esos oscuros y cerrados campesinos que esperan en la cárcel la sentencia, es el desarrollo de la acción, el no retroceder, el esforzar la marcha y tránsito hacia el epílogo. Sus hermanos de clase—los campesinos—y la vanguardia de la revolución—el proletariado—deben comprender la importancia del momento. Todos los trabajadores (republicanos, socialistas, anarquistas, comunistas, sindicalistas, nacionalistas, católicos), todos los obreros, como una sola conciencia, como una sola voluntad, deben ponerse en pie. Es una hora de lucha. Va a sonar el reloj de la Justicia, y hay que hacer que sus sonos sean una música de triunfo para la causa de la Revolución.

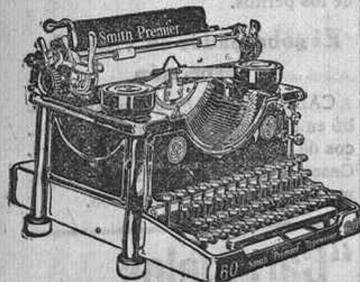
Al lado de las fuerzas esenciales del movimiento revolucionario, al lado de obreros y campesinos, que con su oscuro y heroico trabajo, van abriendo brechas en la Historia, y hacen posible la construcción de un mundo nuevo, los intelectuales (estudiantes, artistas, médicos, escritores...) por necesidad vital y dignidad humana, estrechamente unidos con las fuerzas que hoy representan la libertad, la justicia, la verdadera cultura.

Nosotros hacemos un fraternal llamamiento a todos los intelectuales y artistas que sienten en su ánimo los deberes y responsabilidades de su categoría, para que se movilicen en este momento en defensa de los campesinos de Castilblanco.

¡Obreros, campesinos, intelectuales: Solidaridad revolucionaria!

El Comité Organizador

## ¿Necesita una Máquina de Escribir?



No olvide que la preferida en el mercado mundial, por sus ventajas prácticas y selecta presentación, es la

«Smith Premier, Modelos 60 y 50»

Sus características más notables: mecanismo especial de la cinta, para que, no solamente se gasten los extremos, como sucede en las demás marcas, sino también la parte del centro; resultando una economía considerable durante un año esta especialidad de «apuracintas»,

que ninguna otra máquina lo tiene. Máxima rapidez en la tipación, suavidad en la pulsación, alineación perfecta, completamente visible, mecanismo especial para superiores resistencias y demás aspectos propios de su clase.

También servimos el tamaño portátil, máquina elegante y verdaderamente de viaje.

Se conceden grandes facilidades de pago. ACCESORIOS: Cintas, papel calcar, fundas de hule, cubiertas de madera con tintero y llave, para toda clase de máquinas, a precios muy reducidos. Vendemos Máquinas de ocasión. Se hacen reparaciones.

Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Teléfono 1220. Córdoba

## Viuda de M. Ruiz Onieva

COSECHERA Y CRIADORA de Vinos Finos de Los Moriles y Montilla

Bodegas y Escritorio:

Calle ANCHA. Teléfono 157

LUCENA (Córdoba)

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-6-0